

# PERIÓDICO OFICIAL

## Gaceta Municipal



*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"*

**Gobierno del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025-2027**

**Responsable de la publicación:** Lic. Alberto Romero Reyes

**Cargo:** Secretario del Ayuntamiento

**Sitio web:** [www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx)

**Domicilio oficial:** Calle Alfonso Reyes, sin número, Fraccionamiento Santa María, Cabecera Municipal C.P. 54820, Cuautitlán, Estado de México

**Fecha de publicación:** Cuautitlán, Estado de México, a 20 de febrero del año 2026

### SUMARIO

#### Acta 79

Séptima Sesión Abierta de Cabildo, de tipo itinerante, correspondiente al número consecutivo Septuagésima Novena  
Orden del día

(...)

- III. Participación de las y los ciudadanos que realizaron su registro para intervenir en la Séptima Sesión Abierta de Cabildo, de tipo itinerante, de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria vigente.



📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ [cuautitlanmx.humanista@gmail.com](mailto:cuautitlanmx.humanista@gmail.com) / ☎ 55 2620 7800

🌐 Gobierno de Cuautitlán / [www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx)





**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

**“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

**Municipio de Cuautitlán, Estado de México**  
**Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027**

Con fundamento en los artículos 30 y 31, fracciones I Quater y XXXVI; 48, fracción XIII Quinquies; 91, fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, fracción II, y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán para el periodo 2025–2027, así como aquellas que ordene la Junta de Gobierno del organismo público descentralizado de asistencia social denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”.

Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Gaceta Municipal también se podrá consultar en la página web oficial del Ayuntamiento: [www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx).

**El Secretario del Ayuntamiento**

**Rúbrica**

**Lic. Alberto Romero Reyes**  
**“Gobierno Humanista”**





**III. Participación de las y los ciudadanos que realizaron su registro para intervenir en la Séptima Sesión Abierta de Cabildo, de tipo itinerante, de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria vigente.**

(...)

La **Ciudadana Irene Ocampo Quintana**, en uso de la voz, manifestó:

—La apertura de la vialidad Camino a Rancho Xaltipa contribuirá a la reactivación económica de los establecimientos que, durante algunos meses, estuvieron limitados en sus actividades comerciales.

Por otra parte, también es vital el desfogue de la circulación hacia las vías primarias, ya que permitirá mejorar los accesos de entrada y salida, no solo vehiculares sino también peatonales, reduciendo considerablemente los tiempos de traslado.

Finalmente, estas mejoras impactarán positivamente la imagen urbana para quienes habitamos en Hacienda Cuautitlán, tanto en lo que respecta a las vías de comunicación vehiculares como peatonales.

No obstante, aún es necesario fortalecer el alumbrado público en los alrededores, incrementar la vigilancia y garantizar que en el módulo de Hacienda haya un elemento disponible, ya que con frecuencia no hay personal. Asimismo, sería conveniente que la poda de las áreas verdes se realice con mayor regularidad.

Todas las mejoras que se realicen serán siempre bienvenidas en beneficio de la ciudadanía y del Municipio. Gracias.

(...)

El **Ciudadano José Ernesto Pallares Zarate**, en uso de la voz, manifestó:

—Gracias, buenas tardes a todos los presentes.

Ciudadano José Ernesto Payares Zárate, en mi calidad de ciudadano y vecino de este Municipio, por medio de la presente hago uso de mi derecho de petición para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Agradecimiento a la Presidenta Municipal, Licenciada Juana Carrillo Luna, por la ejecución de la obra Camino a Rancho Xaltipa.

Expreso un sincero agradecimiento a la actual Administración por la reciente conclusión de la obra de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Camino a Rancho Xaltipa. Es imperativo destacar la calidad de los trabajos, haciendo especial énfasis en el correcto balizado y en la integración de un sistema de drenaje eficiente, elementos que marcan una diferencia sustancial respecto a Administraciones pasadas.





**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

Estas acciones no solo mejoran la movilidad, sino que dignifican el entorno urbano y elevan la calidad de vida en las colonias beneficiadas, al mejorar los tiempos de traslado, la seguridad y el acceso a un humanismo verdadero.

Propuestas de petición para la comunidad de la colonia El Tejocote:

- Programas sociales — Se solicita la gestión y entrega de despensas y calentadores solares para los sectores más vulnerables de la zona, a fin de mitigar el impacto económico actual.
- Mantenimiento vial — Es urgente el balizado de la calle Camino al Tejocote, la cual, a su inauguración, tendrá un alto flujo vehicular y requiere señalización clara para prevenir accidentes, así como la instalación de reductores de velocidad.
- Servicios públicos — Regularización y reparación de luminarias en la calle Matilde Pallares, para garantizar la seguridad de los transeúntes; así como facilitar el proceso de regularización de tomas de agua para los vecinos que buscan ponerse al corriente con sus obligaciones.
- Infraestructura — Se solicita formalmente la pavimentación o el correcto trazamiento de la calle Matilde Pallares, toda vez que carece de condiciones óptimas de tránsito.

Agradezco de antemano la atención que se brinde a la presente, confiando en que esta administración continuará trabajando con el compromiso que la caracteriza en favor de los cuautitlenses.

Gracias.

(...)

La **Ciudadana María Fernanda Vera Enríquez**, en uso de la voz, manifestó:

—Hola, buenas tardes, Presidenta Juanita Carrillo y representantes del Cabildo. Respetuosamente me dirijo a Usted para expresarle mi más sincero agradecimiento por la realización de la obra de pavimentación de la calle Camino a Rancho Xaltipa, la cual representa un avance significativo para nuestra comunidad.

La construcción de esta vialidad ha traído múltiples beneficios para los habitantes de la zona, entre los cuales destacan: mejor acceso y conectividad para vecinos, estudiantes y trabajadores; mayor seguridad vial, reduciendo riesgos de accidentes; y disminución de polvo y lodo en temporada de lluvias, mejorando la salud y la calidad de vida de las familias.

Reconocemos que toda obra pública implica enfrentar diversas dificultades, tales como ajustes presupuestales, coordinación técnica, condiciones climáticas y organización del tránsito durante su ejecución. Sin embargo, el resultado demuestra el compromiso de su administración con el bienestar social y el progreso de nuestro Municipio.

Por otra parte, me permito expresar mi situación como estudiante universitario que diariamente se traslada en horarios matutinos. En este sentido, se presentan algunas dificultades que afectan a





**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

quienes asistimos a la universidad, como: insuficiente alumbrado público en ciertos tramos, lo que genera sensación de inseguridad; falta de vigilancia o presencia preventiva en horarios muy tempranos; transporte público limitado o saturado en horas pico; y escasa implementación de apoyos directos para estudiantes en materia de movilidad.

Por lo anterior, respetuosamente solicito que se consideren programas de apoyo dirigidos a estudiantes universitarios, ya sea mediante el mejoramiento del alumbrado público en zonas de tránsito estudiantil; programas de seguridad y coordinación en horarios escolares; o convenios y apoyos en transporte público.

Estoy convencida de que fortalecer la educación y la seguridad de los jóvenes impulsa el desarrollo social y económico de nuestro Municipio, formando profesionistas comprometidos con nuestra comunidad.

Muchas gracias.

(...)

**El Ciudadano Raymundo Márquez Rodríguez**, en uso de la voz, manifestó:

—Buenas tardes. Vecino del barrio de Santa Ana Tlaltepán, del Municipio de Cuautitlán, vengo a solicitar que sea considerada mi participación, abordando los siguientes temas.

En primera instancia, agradezco la mejora de la vialidad a Rancho Xaltipa —mejor conocida como la calle del Hambre—, la cual ha ayudado al desahogo de las calles alternas y representa un beneficio directo para muchas familias y para el comercio. Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento, ya que la ejecución de dicha obra permitió normalizar el abastecimiento del vital líquido a través de la red de agua potable. Durante años, el suministro era mediante pipas, lo cual no resolvía el problema de fondo. El trabajo en coordinación siempre permite el bienestar de la comunidad, como es el caso de la conexión de la red virgen, que se logró gracias al apoyo de los vecinos —quienes cooperaron para comprar el material— y a la intervención del Municipio.

Mis propuestas a corto plazo serían las siguientes:

- Alumbrado público. Se solicita una revisión general en todo el barrio, ya que algunas luminarias requieren mantenimiento, otras están descompuestas y también se requiere la instalación de nuevas. En tanto se cuente con ellas, se pide que la comunidad sea considerada. Esto ya ha sido solicitado también a través de las autoridades auxiliares.
- Seguridad. Se solicita reforzar la presencia de la Guardia Civil en el barrio, ya que existen puntos que son focos rojos de inseguridad. Se pide mayor patrullaje, sobre todo en horas pico, cuando transitan jóvenes estudiantes, niños y adultos, así como en la madrugada, donde aumenta la inseguridad. También se solicita la rehabilitación del módulo de seguridad ubicado sobre la Melchor Ocampo.





**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

- Movilidad. Se pide implementar acciones para evitar el paso del transporte público dentro de las calles del barrio, especialmente en calle Independencia y calle Santa Ana, a un costado de la iglesia, ya que circulan a altas velocidades y representan un riesgo para los habitantes y peatones que diariamente se dirigen a sus centros de trabajo y escuelas. Asimismo, se requiere balizado.
- Bacheo y jornadas de limpieza. Se solicita fresado y alineamiento en calle Allende y Río Chiquito, ya que son las más afectadas y han sido olvidadas por mucho tiempo. También se pide bacheo en la fracción de calle Allende e Independencia. Se propone programar jornadas de limpieza en conjunto con la Administración Municipal y la participación de los vecinos.
- Cámaras de vigilancia. Se solicita realizar un estudio y análisis para la instalación de cámaras en puntos estratégicos.
- Terrenos baldíos. Se requiere implementar acciones para la limpieza de terrenos baldíos, que representan focos de infección por los cúmulos de basura que se arrojan, además de ser pasos inseguros.
- Eventos eclesiásticos. Se solicita apoyo con acompañamiento de Seguridad Pública y Vialidad para garantizar el tránsito adecuado de los vecinos y la seguridad durante los recorridos. Asimismo, se pide apoyo con mobiliario: carpas, sillas, mesas y lonas.

Peticiones a largo plazo:

- Que dentro del plan de obra pública se considere la pavimentación de las calles de terracería que aún existen en el barrio.
- Se propone que, atrás del campo Vigueritas —en el terreno baldío ubicado en esa zona—, se construya un salón de usos múltiples que permita la convivencia comunitaria y refuerce el deporte.

Finalmente, respecto a las vías alternas: la calle 2 de Marzo conecta con Río Chiquito y podría funcionar como vía alterna que conecte Rancho Camino Xaltipa con Plan de Ayala (Lázaro Cárdenas). Todo esto era zanja irrigadora; no son terrenos particulares. Si pudieran apoyarnos para que se abra y continúe la calle, por favor.

Sería todo. Gracias.

(...)

La **Ciudadana Ma. Cristina Suarez Linares**, en uso de la voz, manifestó:

—Muchas gracias, buenas tardes. Agradezco a la Presidenta Municipal, Licenciada Juanita Carrillo Luna, por la ejecución de la obra Camino a Rancho Xaltipa. Me dirijo respetuosamente a Usted y a todas las personas, así como a las áreas involucradas, que hicieron posible la realización de esta obra







**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

con concreto hidráulico en Camino a Rancho Xaltipa, misma que representa un avance significativo y un beneficio directo para las familias que aquí habitamos y transitamos diariamente hacia las escuelas y nuestros trabajos, mejorando también la movilidad vehicular en esta zona y en las comunidades vecinas, así como la imagen urbana con una adecuada iluminación, banquetas y sellamientos.

Las peticiones para la comunidad de San Esteban y El Tejocote, en materia de comercio, son las siguientes: que los procedimientos para la obtención de permisos y, en su caso, licencias, se puedan realizar con mayor celeridad, ya que, a pesar de las campañas promovidas en materia de regularización, a la fecha no se observa un avance significativo. Asimismo, se solicita que se brinde atención a través del área correspondiente y se respeten los requisitos mínimos establecidos. Lo anterior permitirá que los comerciantes tengamos mayor certeza en nuestros permisos para ejercer la actividad comercial de manera adecuada.

En materia de agua, se solicita que las áreas pertinentes lleven a cabo inspecciones y revisiones, ya que existen casos de vecinos que, aun con contrato y pagos al corriente, no cuentan con el suministro del vital líquido. Las calles Gardenias y Matilde Pallares son las de mayor demanda en este tema.

En movilidad, se solicita implementar acciones para liberar las banquetas, ya que diariamente son obstruidas con objetos y anuncios que impiden el libre tránsito de las personas, siendo los más vulnerables los niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Se pide que se apliquen las acciones correspondientes y, en su caso, multas y sanciones a motociclistas, a fin de que respeten los límites de velocidad y las banquetas, que son de uso exclusivo para peatones.

En alumbrado público, se solicita la reparación y, en su caso, el cambio de luminarias en Cerrada Nicolás Suárez, San Esteban, Cerrada Contreras, Francisco Cano, Matilde Pallares y Manuel Suárez, lo cual ya fue solicitado con anterioridad a la Dirección de Servicios Públicos.

En materia de seguridad, se solicita mayor presencia de la Guardia Civil en la comunidad, ya que se han presentado diversos robos de autopartes, robo de vehículos y también en locales comerciales.

En bacheo, se solicita realizar un recorrido con Servicios Públicos para mejorar las calles y llevar a cabo actividades de bacheo permanente.

En cámaras de vigilancia, se solicita realizar un estudio y análisis para la instalación de cámaras en puntos estratégicos.

Finalmente, señora Presidenta Juanita Carrillo y Honorable Cabildo, se solicita su intervención para llevar a cabo la revisión y análisis de la instalación de drenaje y red de agua potable sobre la Vialidad Nueva o Avenida del Roble, ya que cuando se ejecutó dicha obra —previo al inicio de esta administración— no fue considerada.

Gracias.

(...)





**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

**El Ciudadano Raúl Carmona Cervantes**, en uso de la voz, manifestó:

—Muy buenas tardes. Pues ya no me dejaron mucho; nada más vamos a tocar un tema, que es el agua potable. Prácticamente ya todos agradecieron la construcción del camino a Rancho Xaltipa, así que a mí solo me queda agradecer, no solo a la Presidenta, sino al Honorable Ayuntamiento, a todos Ustedes que, como cuerpo colegiado, tuvieron a bien autorizar los recursos de esta inversión. No se van a arrepentir.

Es un motivo de alegría para la comunidad recibir este tipo de obras y acciones, dado que mejoran nuestra situación como colonos y como transeúntes. Sabemos que entre los habitantes existe diversidad de pensamientos, pero cuando buscamos un bien común —me dijo así, a todos— podemos obtener los mejores resultados, porque encontramos la unidad en la diversidad.

Agradecemos también no solo a quienes ejecutaron, sino a quienes aportaron: a los contribuyentes que, de manera oportuna —quizá un 40%—, pero con ese 40% también se puede trabajar. No en la medida que quisiéramos, pero sí es posible. Invitamos a los demás contribuyentes a hacer lo mismo, porque los impuestos, la contribución, se regresan a través de obras y servicios. Esa es la misión de cada Gobierno Municipal.

En este caso, fungir como COCICOVI (Comité Ciudadano de Control y Vigilancia), como Contralor Social, me dió una aportación muy grande: poder estar en contacto con buena parte de la comunidad y con las autoridades. Tuvimos un contacto muy cercano con la Dirección de Gobierno. No conocía a muchas personas; hoy que las conocí, veo que es posible trabajar cuando se busca una mejora para nuestra comunidad.

Agradezco a todos los que me brindaron su confianza, a la comunidad que votó por un servidor y al Gobierno, a las unidades administrativas que hicieron lo propio para que pudiera fungir como Contralor y buscar hacerlo de la mejor manera. Gracias por darme la oportunidad de servirles.

Los puntos de agua potable van en dos rubros: agua potable y disposición (saneamiento). En agua potable se sugiere la construcción de una cisterna con tanque elevado —y sí la señalo en específico— dirigida también al licenciado Jonathan. Sería en ese extremo, atrás de la portería, sin afectar el campo de fútbol. ¿Por qué ahí? Porque es un lugar estratégico: podemos hacer llegar agua a la cisterna a través de redes de conducción y, al elevarla, tendríamos mayor presión en las redes.

La calle Río Chiquito —que su nombre es 2 de Marzo—, si se llega a pavimentar, sería el momento ideal para introducir la red. No sería muy grande, pero sí estratégica, dado que la alimentación eléctrica para los equipos de bombeo está muy cercana, aquí sobre la avenida recién repavimentada.

También se requiere la reparación oportuna de fugas de agua, tanto visibles como no visibles. Las no visibles requieren un estudio de medición de presión para determinar si hay fugas. Pienso que aquí en Tlaltepan sí se está fugando, pero no se ve por dónde; se intuye, pero no se ve. Para eso serían las mediciones: un estudio técnico no muy caro, posible de realizar incluso con personal del Ayuntamiento.







**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

En saneamiento, tendríamos que realizar la limpieza de la red colectora. Es cierto: hace falta una red nueva, de polietileno, en caso de que se lleve a cabo la ampliación o construcción de la calle. Sería una obra integral. Esa red, basada en la experiencia que tuve, se hizo con topografía, así que no hay falla: tenemos la certeza de que las aguas correrán debidamente.

También se solicita el desazolve del cárcamo. La mayoría sabemos dónde está ubicado. Ese cárcamo tiene muchos años; no recuerdo haber visto que se desazolve, no solo la red, sino el cárcamo mismo. En el fondo se forman lodos que reducen su capacidad de captación. A mi corta experiencia, debe tener menos del 40% de captación.

Solicitamos también la reparación o cambio del equipo de bombeo. No es exageradamente caro. Tenemos una bomba con tecnología antigua —la llamada "charquera" de 15 caballos— y otra de 25 caballos, vertical, que está soldada, no solo en la coladera, sino en los centradores internos. Para eso habría que retirar el equipo y desarmarlo con una empresa especializada, porque requiere maquinados.

Finalmente, en cuestión de agua, quiero decirles que muchas veces nos ha ganado la inundación. La hemos tenido; alguna vez la señalé aquí en la esquina, y era real. Estaba junto con el señor Síndico, y nos hicieron caso de que había que destapar más adelante, y funcionó. Pero aún faltan trabajos.

Esos trabajos requieren equipo adecuado. Tenemos parte del equipo, como el camión Váctor —que es presión-succión—, pero se requieren toberas especializadas. La tobera es la punta de la manguera que va a presión: puede romper concreto, raíces. Y todavía más tecnificado sería meter una cámara previa para determinar en qué punto está el problema. Está semi-liberada, pero no totalmente.

Para hacer el trabajo de la caja de captación, ahora tenemos una caja de transferencia, que permite bloquear completamente la llegada al cárcamo sin afectar la captación. Eso ya es un gran avance.

Finalmente, en este rubro, se propone automatizar el cárcamo, porque cuando inician las lluvias el operador hidráulico no siempre está en el lugar —no porque no quiera, sino porque cubre más de una instalación—. Cinco minutos de lluvia y ya... [Inaudible].

Sobre la calle Río Chiquito: tenemos un patio de maniobras de tráileres. No sé si esto esté normado o tengan permiso. Se solicita que nos ayuden a normarlo y tomar las acciones pertinentes.

Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

(...)

## **PUNTOS DE ACUERDO**

**Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento tiene por recibidas las manifestaciones presentadas por las y los ciudadanos que intervinieron en la Séptima Sesión Abierta de Cabildo, de tipo





**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

itinerante y acuerda turnarlas a las Dependencias de la Administración Pública Municipal competentes, debiendo informar sobre su atención a la Presidenta Municipal Constitucional.

**Segundo.** El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:

- A.** Comunicados a las personas titulares de las Dependencias competentes, para que procedan a su ejecución en los términos aprobados e instruidos; y
- B.** Publicados en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por **unanimidad de nueve votos a favor**, el punto de acuerdo ha sido aprobado.





**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,  
Estado de México, para el periodo 2025-2027**

**La Presidenta Municipal Constitucional**

Rúbrica

Licenciada Juana Carrillo Luna

**El Síndico Municipal**

**La Primera Regidora**

Rúbrica

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

Rúbrica

Licenciada Eveline Escobar Castro

**El Segundo Regidor**

**La Tercera Regidora**

Rúbrica

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

Rúbrica

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

**El Cuarto Regidor**

**La Quinta Regidora**

Rúbrica

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

Rúbrica

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos

**El Sexto Regidor**

**La Séptima Regidora**

Rúbrica

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

Rúbrica

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez





**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**  
**Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador**

**El Octavo Regidor**

**La Novena Regidora**

Rúbrica

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

Rúbrica

Ciudadana Sonia González Torres

**El Secretario del Ayuntamiento**

Rúbrica

Licenciado Alberto Romero Reyes

**"GOBIERNO HUMANISTA"**

